





CUARTA CONFERENCIA DEL CURSO SOCIAL

DISCURSO DEL SR. GOICOECHEA

El problema social es de paz interior

Señoras y señores: Entre las preocupaciones que he engendrado en mi espíritu la más delicada...

Al compás de los sentimientos se producen y se exponen las ideas, exilomas y dogmas acomodaticios, que responden a aspiraciones bien distintas...

Sobre mi alma hizo impresión, que dejó honda huella, una frase de uno de los mantenedores más eminentes del Catolicismo social francés, León Arnel...

No es lo importante que el obrero sea rico, sino que esté satisfecho con su suerte; no es lo trascendental que engendren cuerpos hartos, en los cuales se alberguen espíritus perpetuamente inquietos...

Egoísmo y utopismo

El problema social se plantea en nuestro tiempo fluctuando nuestro espíritu por lo menos de las clases que a sí propias se denominan directores—entre dos tentaciones que igualmente sugestionan y atraen...

Esta tentación del utopismo yo creo que pesa mucho más en nuestro ánimo después de haber presenciado los tremendos acontecimientos de la reciente conflagración universal...

A esa tentación del utopismo pertenece, sin duda alguna, esa afirmación que yo veo en libros, no sólo de los revolucionarios, sino hasta de hombres pertenecientes a las escuelas de la derecha...

La sociedad nueva

Entendámonos: ¿Qué es lo que se quiere significar con esa afirmación de que debemos cooperar a la formación de una sociedad nueva?

Pues a eso diré yo que la evolución política marcha muy de prisa, pero que la evolución social marcha muy despacio; y que no es lo esencial que las revoluciones innoven los Códigos...

Reverenciamos el esfuerzo intelectual, que, en realidad, los grandes inventores no son otra cosa que hombres colocados un poco más arriba que nosotros...

Recuerdo que Pi y Margall concretaba su pensamiento heterodoxo en una frase que a mí me ha hecho meditar muchas veces: «El Cristianismo—dice—, dando vida a la muerte, ha dado muerte a la vida»...

de la vida misma con la certidumbre de que algo mejor la sustituirá; porque así como se logra que la virtud y el trabajo ejerzan sobre la vida su pacífico dominio...

El capital y el trabajo

Otra afirmación es que yo creo advenir la huella de ese utopismo, contra el cual quería yo que se previniera, es esa aseveración de que lo que se prepara como evolución lógica en la vida contemporánea es un desplazamiento de la soberanía que reside antes en el capital, y que, en adelante, va a residir en el trabajo...

Porque, observad, qué doble error económico y político hay en esa afirmación: o las leyes económicas son una mentira, o no es verdad que el capital exista, sino como siervo humilde del trabajo...

Porque, en definitiva, ¿qué es el capital? Sacrificio del presente, para preparar la seguridad del porvenir; acumulación, previsión de útiles, de instrumentos de trabajo...

Pues no representa más que eso: a 250 por 100 se facilitaba el capital en la época de Homero; a 150 por 100 prestaba a los romanos el austero Catón...

No se limita a eso la obra del capital; el capital hace algo más. Cada vez participan de su dominación mayor número de seres; cada vez es la riqueza poseída por mayor número de individuos...

En otro campo se sentó la innovación antiesclavista tan fuertemente como en el derecho público; fue en el derecho privado. El derecho privado de la mayor parte de los países de Europa resultaba de la coexistencia de dos elementos históricos...

El trabajo intelectual

En la Cámara francesa decía en una ocasión un diputado socialista que no había hombre cuyo esfuerzo intelectual pudiera representar la equivalencia del trabajo de cien mil. Y sin embargo, os he oídos, en toda la evolución económica del siglo XIX, están demostrando lo contrario...

Reverenciamos el esfuerzo intelectual, que, en realidad, los grandes inventores no son otra cosa que hombres colocados un poco más arriba que nosotros; hombres que, situados en la altura, reciben antes que los que están dispersos por la llanura el contacto de la luz y la caricia fecundante de los rayos del sol...

Pues ese es el sentido en que debe inspirarse una bien orientada reforma social: restaurar en la vida, y en las costumbres, y en los Códigos y en las leyes, el espíritu cristiano, frente al espíritu benjaminiano, al espíritu marxista, y a la reacción que representa la resurrección del Derecho romano sobre el Derecho canónico...

Hay que ser—dice «Solidaridad Obrera»—vigorosamente, contra ese concepto antieco-

nómico de que lo que prepara la sociedad futura es la soberanía del trabajo; con tanta mayor razón cuanto que la soberanía del trabajo va, en definitiva, a traducirse por la invasión de una ola de pereza, que va a aniquilar la prosperidad industrial de las naciones...

Si digo, pues, que hay que reaccionar vigorosamente contra la idea de que se prepara más o menos lentamente una sociedad nueva, y la de que la soberanía se transfiere del capital al trabajo, ¿en qué creo yo que haya de consistir la reforma social que es de necesidad suma emprender?

La reforma social

En el derecho público, la antítesis del sentimiento cristiano fue la afirmación de la potencialidad irresistible, frente al Estado, del derecho individual; esa potencialidad que ha puesto ahora en caricatura la revolución rusa...

No voy a tener la pretensión de anunciar nada que se parezca a un programa de reforma social; voy sólo a presentar a vuestra consideración unos cuantos ejemplos, los más vivos, los más palpantes, que mejor hieren la imaginación, de cuantos la realidad ofrece...

El mito revolucionario

Quizá en el terreno de la propaganda nos lleve el socialismo una gran ventaja: la ventaja que da lo que llaman los grandes colectivistas contemporáneos: el mito. Sorel explicaba lo que era el mito con un ejemplo tan gráfico, que no resisto a la tentación de exponerlo a vuestra consideración...

No voy a tener la pretensión de anunciar nada que se parezca a un programa de reforma social; voy sólo a presentar a vuestra consideración unos cuantos ejemplos, los más vivos, los más palpantes, que mejor hieren la imaginación, de cuantos la realidad ofrece...

El sistema tributario

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

El salario mínimo

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

La participación obrera en los beneficios

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

anheloso de tratar, porque él es quizá el más interesante de cuantos envuelven la legislación sobre el régimen industrial; que es la posibilidad de la existencia obligatoria, dentro de la solución cristiana, netamente cristiana, de la corporación profesional...

Corporaciones profesionales

¿Qué es, en definitiva, la corporación profesional? La corporación profesional no es otra cosa que la resurrección, modernizada, adaptada a las condiciones de la vida moderna, del antiguo gremio, de la corporación de oficio...

¿Y qué representaron en la Historia las corporaciones profesionales? Pues representaban el espíritu de fraternidad entre oficiales, patronos, aprendices y maestros. Y representaban algo más que eso: la proclamación valiente de la dignidad del oficio o profesión que los pertenecientes al gremio ejercían...

¿Y qué representaron en la Historia las corporaciones profesionales? Pues representaban el espíritu de fraternidad entre oficiales, patronos, aprendices y maestros. Y representaban algo más que eso: la proclamación valiente de la dignidad del oficio o profesión...

¿Y qué representaron en la Historia las corporaciones profesionales? Pues representaban el espíritu de fraternidad entre oficiales, patronos, aprendices y maestros. Y representaban algo más que eso: la proclamación valiente de la dignidad del oficio o profesión...

¿Y qué representaron en la Historia las corporaciones profesionales? Pues representaban el espíritu de fraternidad entre oficiales, patronos, aprendices y maestros. Y representaban algo más que eso: la proclamación valiente de la dignidad del oficio o profesión...

El salario mínimo

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

La participación obrera en los beneficios

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...

Aspecto muy interesante de la reforma social, quizá el más interesante de todos, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial, y es en el régimen industrial donde tiene, quizá, más labor el legislador...





